EL CABALLERISMO YA JUEGA SUCIO UTILIZANDO BOLETAS DE TRAICION

Se Pretende dar un Zarpazo en las Elecciones de Mañana

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1278. SANTA FE, SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1931.

El Nombre de Ciudadanos de Prestigio es Usado Para la Maniobra que Debe Evitarse

HEMOS EXPERIMENTADO la reconfortante sensación de auspicio, que está dando el pueblo a nuestra prédica, con su solidaridad, traducida en palabras sencillas, apasionadas, cordiales o entusiastas, que llegan a nosotros por todos los conductos, en la forma de sinceros mensajes de estímulo para una acción que se juzga patriótica en todos los ambientes.

Y ésto nos basta.

Las Malas Artes en la Política

Después de lo ocurrido, desde el 6 de Septiembre, era preciso creer en que hasta los políticos profesionales, habrían de recapacitar, poniendo nuevos ideales en el horizonte de sus ambiciones.

Desgraciadamente, parece que estuvieran sobre-entrenados en la exasperación de inconfesables apetitos. En ningún momento, han reparado en la actitud expectante del pueblo, que exige un cambio de sistemas, para que una verdadera democracia, se imponga en el ambiente de nuestra política, presidiendo estas luchas, cuya finalidad converge en el punto mismo donde habrán de tener su base los destinos del país.

La gran fuerza popular que és el radicalismo, va a cumplir mañana, cívicamente, con una de las disposiciones reglamentarias del decreto del Gobierno Provisional.

Pero los gestores de la fracasada candidatura del General Justo, gestores que tienen su jefe y representante en el doctor Ricardo Caballero, han eludido una lucha de opiniones y han recurrido al viejo expediente de las boletas con trampa.

Las malas artes, que es necesario desterrar de las costumbres políticas, vuelven a ser aplicadas, como si nada hubiera ocurrido. Y vuelven a ser aplicadas, por quienes pretenden asumir un papel de censores, desterrando del partido a todo adversario que pudiera hacerles sombra.

Es Una Maniobra Torpe y Ruin

No ha habido inteligencia en el recurso utilizado. De este modo, se ha unido la torpeza, a la ruindad del propósito perseguido.

Realizada la inscripción de afiliados, debe procederse el domingo, a las elecciones de autoridades y representantes de los Comités Seccionales, tanto para el Comité Departamental como la Convención de dicha jurisdicción.

El grupo reducido que auspicia con su apoyo los esfuerzos del doctor Ricardo Caballero, para obtener la proclamación del General Justo como candidato a Presidente de la República, no ha logrado confeccionar listas íntegras. Ignoramos si por falta de elementos, o por que de este modo, su procedimiento le resultaba más factible.

El hecho es, que una vez impresas las listas de los Comités Seccionales, listas que anuncian claramente que sostendrán la proclamación de una candidatura civil, los mantenedores de la candidatura del General Justo, han recurrido al ardid de falsificar dichas listas, colocando entre los nombres de los que las integran, los nombres de aquellos que habrán de traicionar el mandato de los afiliados, declarándose en contra de candidatos civiles.

En Rosario se ha Hecho lo Mismo

Tenemos sobre la mesa, una lista en la cual figuran como candidatos a delegados a la Convención Provincial, el doctor Miguel Angel Cello, en primer término, y luego los señores Raúl Aguirre, Natalio Petrone y Leonidas Leguizamón. Esta, es una de las listas falsas, en la cual, se usa con abuso del nombre de un prestigioso radical, pues el doctor Miguel Angel Cello, no ha autorizado a nadie para que se le haga figurar en élla.

En Rosario, se ha hecho lo mismo. El señor Beristain, ha necesitado hacer pública su indignación, contra los audaces que con su nombre, han pretendido hacer circular una lista, colocando a continuación de él, los nombres de unos cuantos ciudadanos dispuestos a rechazar cualquier fórmula civil.

La generalización de la maniobra, adquiere perfiles de traición.

Fracasado el intento de imponer la candidatura del General Justo en el terreno de la discusión y del debate, se ha recurrido ahora a una variación del fraude, pretendiendo engañar a los afiliados, con boletas encabezadas por ciudadanos que son una garantía de civilismo, pero detrás de quienes, se ha escondido mañosamente, a los instrumentos de la audaz maquinación.

Santa Fe, constituye para el Radicalismo, uno de sus más vigorosos baluartes. Es posible que se logre quebrantar la unidad, con estos procedimientos. Pero es indudable también, que los que lleven las cosas a ese extremo, habrán de irse solos de las filas del partido. El Radicalismo, se mantendrá en la defensa de sus ideales esencialmente cívicos, y no servirá de instrumento para combinaciones trasnochadas.

UN FOLLETO CONTRA DE LA TORRE

BUENOS AIRES, 11. — En los últimos días, y principalmente ayer y hoy, ha circulado en la ciudad un folleto difamatorio contra el doctor Lisandro de la Torre, que ha sido objeto de los más variados comentarios y que en general ha causado malísima impresión.

SE CONSIGUIO INTEGRAR LA FORMULA DEL GRAL. JUSTO

4 Petardos Explotaron en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 11. — Se han repetido esta noche las explosiones de petardos en diferentes sitios de la ciudad.

Cuatro de ellos estallaron en calles céntricas al paso de tranvías y otros han estallado en barrios más apartados.

En ningún caso hubo víctimas ni daños.

Un Tiroteo Ha Habido En España

BILBAO, 11. — Entre elementos nacionalistas vascos y republicanos, se produjo esta tarde un tiroteo, en el cual hay que lamnetar un muerto y un herido.

Los republicanos trataron además de asaltar un centro nacionalista, el cual ha sido ahora clausurado por las autoridades.

ELECCIONES DE CANDIDATOS A DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 11. — En el escrutinio de las elecciones de candidatos a diputados nacionales, efectuadas en el seno del Partido Socialista Independiente, obtuvieron mayoría los señores Ramón J. Moreda, Tomás Scaglia y Jacinto Boix, pero éste renunció inmediatamente.

La junta de gobierno volverá a reunirse el lunes a fin de llenar las vacantes que se han producido.

LA ACADEMIA

BUENOS AIRES, 11. — Quedó constituida hoy la Academia Argentina de Letras, que celebró su primera sesión preparatoria, eligiendo presidente provisional al señor Calixto Oyuela y secretario al señor Arturo Marasso.

El Doctor Matienzo Será el Candidato a la Vice Presidencia

BUENOS AIRES, 11. — Volvió a reunirse esta noche la Convención del Antipersonalismo con asistencia de 124 convencionales.

Como es sabido, después de la renuncia del doctor Laurencena a la candidatura a vicepresidente, las autoridades de la convención realizó diversas gestiones en busca de otro candidato. Con ese objeto se hizo un telegrama al doctor Tomás Le Bretón, actual embajador en Francia. La respuesta de éste no se ha dado a conocer pero se supone que debe ser negativa, por cuanto esta noche la convención se reunió para proclamar el segundo nombre de la fórmula y en seguida fué proclamado, por aclamación, el del doctor José Nicolás Matienzo.

Se paró luego a efectuar la votación correspondiente y ésta arrojó un total de 107 votos para el doctor Matienzo, sobre un toal de 124.

Inmediatamente se comunicó al doctor Matienzo la designación de que había sido objeto y éste contestó aceptando la candidatura.

De hecho pues, la fórmula ha quedado integrada.

La convención sesionó bajo la presidencia del señor Abrahan Molina. Al iniciarse las deliberaciones y a moción del doctor Aráoz Alfaro, la asamblea se puso de pie en homenaje a Quirós.

Crotto hizo más adelante moción para que se votara a Matienzo por aclamación y así se hizo, y al efectuarse luego la votación, el doctor Matienzo obtuvo 107 votos, Naón 1, Sussini, 7; Domecq García, 1; Le Bretón, 2; Federico Cantoni, 1; Amado, 1; Santamarma, 1 y Abrahan Molina 1.

Hecho el escrutinio y conocido su resultado se designó una comisión para que comunicara su elección al doctor Matienzo y le invitara a concurrir a la reunión.

La comisión regresó poco después y el presidente de la misma, leyó una nota del doctor Matienzo, en la cual éste agradece y acepta la designación.

En esos momentos llegó el general Justo, que fué aplaudido.

El general Justo hizo uso de la palabra y dijo que los gobiernos de origen militar no constituyen un obstáculo para la feliz realización de una obra puramente civil.

A continuación fué leída una nota del general Justo en la cual éste expresa su aprobación por la plataforma aprobada en la convención. Finalmente se levantó la sesión.

EL PESO

BUENOS AIRES, 11. — Nuevamente se mantuvo hoy en su valor de hace varios días, el peso argentino. Al cerrarse las operaciones en el mercado de cambios, o sea a las 17 horas, la libra esterlina valía para los cambios telegráficos 17.38 pesos y para los cambios a la vista 17.36.

Los cien dólares estaban a 357.84 y 357.50, respectivamente; los cien francos a 14.03 y a 14.01; las cien liras a 18.72 y 18.67, y las cien pesetas a 32.37 y 32.33.

Hoy Hará su Presentación El Santa Paula

MEADOW BROOK, 11. — El equipo argentino de polo del club Santa Paula, de Buenos Aires, hará mañana su presentación en el campeonato abierto de Estados Unidos.

Los argentinos tendrán que enfrentar al equipo del club Roslyn, contra el cual se anotaron hace poco cuatro victorias consecutivas, de modo que todo hace esperar un triunfo argentino.

UN CONSULADO

RIO DE JANEIRO, 11. — Ha sido dado un decreto por el cual se dispone el cierre del consulado brasileño en Corrientes.

Los Demócratas Nacionales Van A Proclamar También al General Justo en su Fórmula Presidencial

BUENOS AIRES, 11. — El partido Demócrata Nacional, acaba de dar un comunicado por el cual anuncia su propósito de coincidir con el antipersonalismo en el primer término de su fórmula presidencial. Es decir, los demócratas nacionales proclamarán también al general Justo, candidato a presidente.

A esta agrupación le falta también ahora integrar la fórmula y en ese sentido se cree más difícil lograr que alguien acepte el segundo puesto, que el primero.

Buenos Aires, 11. — En los círculos allegados a los dirigentes del Partido Demócrata Nacional, se asegura que en el mismo hay un movimiento en favor de la fórmula presidencial Justo-Roca.

En lo que se refiere al doctor Roca, no se sabe aun qué resolverá o piensa acerca de su inclusión en el binomio.

El Doctor Laurencena Mantuvo su Renuncia

BUENOS AIRES, Septiembre 11. — En la convención antipersonalista de esta noche, el señor Claros, que iba al frente de la delegación que ayer entrevistó al doctor Laurencena para ofrecerle la candidatura a presidente de la República informó que éste había contestado categóricamente que lamentaba no poder aceptar dicha designación. Posteriormente se hicieron nuevas gestiones ante el político entrerriano pero éste se mantuvo inflexible en su actitud. Esta noche el doctor Laurencena partió para Entre Ríos. Lo acompañan los delegados que se retiraron de la Convención.

ALGO QUE EL PUEBLO RECUERDA

El 23 de Febrero de 1928, el General A. P. Justo Publicaba Una Aclaración de sus Propósitos

¡Ya es Candidato!



El General Justo en una de sus últimas salidas. Ha sido "tomado" por el fotógrafo en el Hipódromo Argentino y lo acompaña entre otros el doctor Rothe.

Apresurándose, Hacía Saber Que En Ningún Momento Había Pensado En Llegar a la Dictadura Militar

Nuestro comentario de entonces, reproducido en estos momentos, mostrará la consecuencia de nuestra prédica a través de los años

¡EL GENERAL JUSTO, NO ASPIRABA AL GOBIERNO!

DESDE luego que la candidatura del General Justo, dada a luz laboriosamente por la Convención Antipersonalista, no ha de ser, en elecciones, una amenaza seria para los demás partidos.

Pero a pesar de ello, será oportuno recordar algunos lejanos antecedentes, a los que se encontraba vinculada ya nuestra prédica, en la forma de una enérgica declaración de puntos de vista, que hemos mantenido en estos días, no como una reacción impulsiva, sino como una ratificación de nuestras ideas.

En la edición de EL ORDEN, del 23 de Febrero de 1928, comentábamos la carta publicada por el doctor Zavalía, en que el General Justo desmentía la veracidad de los rumores que lo señalaban aspirando a un gobierno de hecho. Nuestro comentario, dice así:

Que no se Tema a Una Dictadura

"El señor ministro de guerra General Agustín P. Justo, ha hecho conocer indirectamente por intermedio de un amigo, su deseo de que el país se tranquilice, y desaparezca el temor a una dictadura militar, que parece flotar en el ambiente.

No entraremos a comentar los párrafos de la carta publicada, porque el contenido de la misma, no nos interesa, tanto como el momento político en que ha sido dada a conocer. El rumor del cual se hace eco el señor Ministro, nunca fué considerado seriamente por la opinión. Lógicamente, no podían las alarmistas versiones, ser recibidas en otra forma. Una dictadura militar en la República Argentina sería el más anacrónico de los fenómenos y estaría fundamentalmente en desacuerdo con la idiosincracia de la población.

Por otra parte, el desarrollo de la campaña política evidencia una disposición natural del pueblo a cumplir con sus deberes cívicos dentro de la mayor armonía. Por el prestigio del país ante el extranjero, por el prestigio de la propia tradición, no era posible prestar a las versiones circulantes, otra atención que la brevísima del comentario periodístico. También son objeto de este comentario asuntos de ínfima trascendencia, pero que se aprecian como curiosidades. De los males que podrían derivarse de una brusca e intepestiva reacción militarista, sería uno de los peores el que afectara nuestras relaciones económicas con el extranjero.

Recientemente al ser dado a publicidad en Londres el informe del agregado comercial a la Embajada de la Gran Bretaña en Buenos Aires, decía este funcionario que en las condiciones económicas y financieras del país, influía la proximidad de las elecciones presidenciales, influencia que todos los países experimentan en trances semejantes, pero que afortunadamente la campaña se realiza de acuerdo a un elevado y culto sentido de la democracia. El señor agregado comercial no había pues tenido en cuenta la versión de que se ocupa el señor Ministro de Guerra, y había procedido y con la necesaria prudencia y sentido común para hacerlo así.

Después de la carta del Ministro, facilitada tal vez con una cierta dosis de imprudencia por el doctor Zavalía, la versión adquiere forma. Es el mismo ciudadano indicado en los rumores, quien la acoge públicamente y la analiza. Esto, ya es considerar posible una dictadura aunque en el documento cuya publicación comentamos, se diga del rumor, que es una cosa absurda.

El señor Ministro de Guerra, no debió definir su posición. Debió dejar decir, puesto que este decir no causaría tantos perjuicios al país, como el hecho de acogerlo públicamente, poniéndolo en el primer plano de la atención pública. Hoy, a pesar de las negativas del señor Ministro de Guerra, se habla más que ayer de una posible intervención militar, por ser el mismo general Justo, la persona que ha recogido el rumor.

Debemos creer que el país no estaba necesitando la palabra del General Justo, para tranquilizarse; y si acaso en algún círculo limitado se hizo necesaria una aclaración, una definición de posiciones, las palabras encargadas de traducir ambas cosas no debieron ser objeto de semejante difusión. Mañana podrá decirse en el extranjero después de esta carta, que la Argentina aún puede verse en horas de agitación política, frente a situaciones de fuerza, y sometida a Gobiernos Militares. Se ha dado trascendencia con un buen propósito posiblemente, a una versión que debió desmentirse con la indiferencia. El señor Ministro de Guerra se ha ahorrado la actitud elegante con que hubiera podido pasar por encima de todos los rumores y ha preferido una aclaración; la consecuencia que de ella se podrá deducir, será un cuarto de hora de actualidad, perjudicial en otros órdenes a las actividades del país".

Nuestro Compañero, Abelardo López Alfaro, ha Muerto Ayer

Tenía entre nosotros un apodo fraterno, traducido al lenguaje del cariño, en la clave sentimental de los diminutivos

ESTAMOS MENOS ACOMPAÑADOS QUE AYER

DEJEMOS un rato en silencio a las máquinas amigas, y hablemos para él, compañeros!...

En la madrugada celeste de un cielo donde habían palidecido las estrellas, se marcaba la huella de su paso, ¡tan suave como la moneda criolla de sus pocas palabras!...

Tenía entre nosotros, un apodo fraterno, traducido al lenguaje del cariño en la clave sentimental de los diminutivos. Y entre el teclear automático de las máquinas, cuando volaban de una mesa a otra las flechas de la sátira, era una muralla de sonrisas, desde la lejanía de sus ojos cansados.

Se fué.

La melancolía del tiempo, nos envejece ante la primera ausencia dolorosa, en este segundo hogar donde bebemos a sorbos pequeños, el generoso vino del trabajo.

Las tardes anhelantes de fugaces escapatorias; las noches prolongadas al filo de las últimas estrellas; el rumor de las letras de bronce golpeando en los oídos; la canción sin palabras del papel corriendo entre los cilindros; el olor de la tinta que nos bautizó de inquietudes; el tatuaje gris de los amaneceres que nos ligaron para siempre al amor de esta vida... Todo esto, era parte de su tesoro, como estaba en el tesoro de los días encadenados de la labor que elegimos.

Se fué.

Ya no preguntará por Abelardo, en el sesenta y seis sesenta y ocho, la voz de la muchacha que le ofreció la gloria de sus tardes; habrá cada día, un recuerdo para él, en el lugar que ocupó junto a la mesa; y a la cola de las pruebas, irá la cruz invisible de su firma, garabato nervioso, donde no decía nada, pero donde estaba escondida la médula de su manera de ser.

De improviso, nos asaltan imprevistos conatos de rebeldía. Y buscaríamos en la violencia del lenguaje impotente, las palabras de nuestra protesta por sus veinte años, arrebatados al hogar y a la amistad... ¡Juna!... Pero, ¿y qué podríamos decir?... Mejor, es quedarse callados, compañeros.

Se fué.

Duérmase el bollo de papel de las chacotas de siempre, en un rincón de la casa. Deje la sátira sus flechas burlonas. Calle el teléfono, el ardid repetido tantas veces.

Estamos hoy, menos acompañados que ayer. Pero nuestros corazones están también un poco más próximos, en el dolor solidario, que rinde su homenaje al camarada.

Tengamos para nosotros, una mentira tan piadosa como varonil. Sobre el rostro serio que no revela las emociones, hagamos un dibujo de serenidad, y digamos al compañero, desde el refugio laborioso de todas las noches:

—¡Hasta luego!

Ahora, continuemos trabajando. Vuelvan las máquinas a hacerse oír en la lluvia de letras de las Intertypes y en el jadear de la Duplex. Abelardo López Alfaro, está entre nosotros.

Hay Muchas Obras de Vialidad Que Ejecutar en Varios Departamentos de la Provincia

Sabemos que en estos momentos la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros realiza diversos e importantes trabajos para mejorar las vías de comunicaciones en nuestra provincia. Varias veces de ello hemos informado. Recordamos esto ante las informaciones que tenemos a la vista. Los colonos, hacendados y comerciantes de los departamentos de la costa Garay y San Javier, así como los del norte se aprestan a solicitar del señor Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez, algunas mejoras para dejar en las condiciones debidas a todos aquellos caminos que en la actualidad están en mal estado. A esos fines será elevado un petitorio solicitando que se dicten las medidas que correspondan para que con equipos y demás elementos necesarios se lleven a cabo esos trabajos. En el departamento Garay es urgente el arreglo de determinadas vías carreteras. Poco hace que se realizaron diversas gestiones ante el gobierno para que los colonos no sufrieran las consecuencias de falta de camino. Se ordenó la ejecución de trabajos pero parece que todavía no se han iniciado. Y manifiestan los colonos los hacendados y los comerciantes del citado departamento que cuando llueven ellos quedan aislados. Hay terrenos tan bajos en ciertas colonias de Garay que las aguas quedan estancadas, constituyendo un serio peligro para la salud de los vecinos. Eso, agregan, se podría evitar, llevando a la práctica las obras necesarias que no son otras que arreglar los caminos, habilitar desagües para que las aguas tengan salida. Esto del departamento Garay se repite en los del norte. De allí que la actitud de los vecindarios que como decimos, van a elevar una solicitud al señor Interventor Nacional, no puede ser más justa. Tenemos entendido que en el plan de trabajo de la Dirección de Vialidad y Consorcios camineros, figuran los trabajos a que ahora nos referimos. Pero la demora en hacerlos ha hecho que los vecinos pidan se realicen lo antes posible. Demás está recordar que en los pueblos de campaña hay muchas obras que llevar a la realidad y con las cuales se contaría con buenos caminos en todas las zonas agrícolas ganaderos.

La Deuda de la Municipalidad Con el Consejo de Educación

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO por la Intervención Nacional en el decreto acerca de la deuda que tiene pendiente la Municipalidad de Santa Fe, con el Consejo General de Educación, el Intendente Municipal señor Raúl Cruz, ordenó ayer que sean depositados a la orden del Consejo de Educación la suma de $ 36.628 en concepto del 10 por ciento de las entradas brutas durante el mes de Agosto último. Los ingresos totales alcanzaron a la suma de $ 444.336,16. Días antes la Municipalidad había realizado ya un depósito de $ 5.805.61. Dá la Municipalidad en esa forma cumplimiento a lo que se establece en el decreto que ya hemos recordado a la vez que va pagando una deuda que en estos últimos tiempos tanto ha dado que hablar.

Ya Pasa de un Millón lo Que se ha Defraudado En la Aduana de Bs. As.

BUENOS AIRES, 11. — Ha seguido adelante en los últimos días la investigación que se está haciendo acerca de las defraudaciones que se han llevado a cabo en la Aduana de la capital, y por las cuales ha resultado perjudicado el fisco, en una cantidad de pesos que poco a poco va aumentando.

De acuerdo con las últimas listas se establece que lo defraudado asciende ya a la suma de 1.086.926.38 pesos. Las defraudaciones han sido hechas, mediante falsas declaraciones de mercaderías, a fin de reducir los aforos a pagarse y en ellas están complicadas varias casas de comercio y empleados de la Aduana.

EN EL AERODROMO DE MORON OCURRIO UN ACCIDENTE Y EL PILOTO LOGRO SALVARSE

BUENOS AIRES, 11. — Un accidente de aviación que pudo haber sido de granves consecuencias ocurrió esta tarde en el aeródromo de Morón. El suceso ocurrió en circunstancias de que el aviador Cattoni, efectuaba sobre el aeródromo mencionado un vuelo de ensayo en un aparato Mothgipsy, éste se precipitó a tierra destrozándose completamente.

Los que estaban presenciando el vuelo, y fueron testigos del accidente corrieron de inmediato al sitio en donde el avión había caído, pero al llegar notaron, no sin sorpresa, agradable por cierto, que el aviador Cattoni se incorporaba de entre los restos de su avión, habiendo sufrido únicamente leves heridas.

CATTONI ERA PROFESOR DEL AERODROMO —.

Buenos Aires, 11. — El aviador Cattoni que sufrió esta tarde un accidente en el aeródromo de Morón, era profesor de dicho aeródromo.

Como decimos, el señor Cattoni solo sufrió heridas leves en el accidente, pero el señor Fernando Reyna, alumno que lo acompañaba, sufrió la fractura de tres costillas.

LAS BIBLIOTECAS POPULARES

Oportunamente al comentar sobre los valores de las Bibliotecas Populares creadas a costa del peculio particular de los vecindarios y del poder público, dijimos que ellas, eran la prolongación de la enseñanza que se recibe en la escuela, o para los que impedidos de asistir a ella en los primeros años, eran una cátedra libre de cultura.

En ellas, muchas personas, obtienen conocimientos prácticos, útiles para la vida, con la libertad que supone esas instituciones por la amplitud de su material de lectura.

A pesar de ello, con un criterio desconcedido, los poderes públicos de muchas provincias, han, y también en la nuestra, han revocado las subvenciones que se otorgaran a muchas bibliotecas, restando al pueblo que trabaja y que no tiene tiempo para ir a la escuela, un centro de cultura ponderable que los oriente e instruya, con la facilidad que supone la enseñanza libre.

Muchas, pues, han sido las Bibliotecas Populares, que resentidas en sus posibilidades económicas han debido cerar sus puertas, debido a la falta de apoyo oficial, privando a numerosas personas de esa fuente de educación.

Ante la indiferencia de los poderes públicos, los vecinos de numerosas localidades de la Provincia, con un concepto superior de los que esas Biblioteca representan en el orden de educación de los habitantes han iniciado un movimiento, en el sentido de reabrir dichas Bibliotecas y crear algunas nuevas, respondiendo a su exigencias económicas con el peculio particular de las poblaciones.

El ejemplo, de dichos vecinos, habrá, pues de imponer a los poderes públicos, la necesidad de restablecer las subvenciones con que esas instituciones contaban, y que fueron canceladas respondiendo a un criterio económico injustificado, desde que se trataba de la educación del pueblo.

Por ello, abogamos para que el Gobierno de la Intervención, rectificando la disposición tomada por los anteriores, restablezca esas subvenciones, permitiendo que las Bibliotecas sigan siendo un completo de valor educativo de importancia, para el pueblo, y para todos aquellos, que no tuvieron la suerte o la oportunidad de concurrir en sus primeros años a la escuela.

Hoy es esperado el Interventor Nacional

Una información que ayer hemos obtenido en la Casa de Gobierno, dice que esta mañana se encontrará de regreso en ésta el Interventor Nacional, Dr. Arancibia Rodriguez. Como se sabe, en la Capital Federal ha realizado diversas gestiones de interés para esta provincia. En seguida el Dr. Arancibia Rodriguez asumirá el gobierno y estudiará diversos asuntos que están esperando resolución.

Mal estado sanitario en algunas zonas de la Provincia

En determinadas zonas de la provincia el estado sanitario deja mucho que desear. Lo evidencia así la medida adoptada en el día de ayer por la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales, de acuerdo a lo aconsejado por el Consejo General de Higiene. Ha dispuesto la clausura de las escuelas Láinez que funcionan en la colonia Sancti Spiritu, departamento General López, por quince días. Existe en esa zona una epidemia de difteria y escarlatina. Se han adoptado, además, las providencias para evitar que esa enfermedad adquiera mayor desarrollo. La clausura de los establecimientos educacionales de la citada colonia, es por quince días. Informaciones extraoficiales aseguran que en otras regiones todavía hay casos de gripe. Por ello es que decimos que el estado sanitario no es del todo satisfactorio como fuera necesario.

A LA PESCA DE VICEPRESIDENTE

Ya Tienen al General de Candidato, Pero Ahora Necesitan un Ciudadano que Quiera Acompañarlo

Estará Con La Alianza El I. Olmos



El Jefe moral del Partido Demócrata de Córdoba, a quien ya se señala como un futuro adherente a la alianza civil, que prestigia la candidatura del Dr. Lisandro de la Torre.

Protesta de Los Maestros De Inglaterra

LONDRES, 11. — Se llevó a cabo una manifestación de la que participaron millares de maestros de escuela, los cuales protestan por la reducción de sus sueldos que se ha anunciado en los últimos días y que está comprendido en el plan de economías que se ha propuesto llevar a cabo el nuevo gobierno.

En la manifestación formaron educacionistas de ambos sexos y llevaban grandes banderas y letreros alusivos a la causa de la manifestación.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El movimiento del día de ayer en las dependencias municipales, fué completamente nulo.

INSPECCIONES REALIZADAS

La Inspección General de la Municipalidad dió estas informaciones:

Se inspeccionaron 19 almacenes con despacho de bebidas; 8 carnicerías; 17 peluquerías; 9 caballerizas; 19 cafés y restaurants; 8 obras en construcción; 14 vendedores ambulantes; 5 permisos de vendedores con propaganda ambulantes; se revisaron 11 garages; se atendieron 2 denuncias, habiéndose dictado las medidas del caso; se giraron 5 órdenes para refaccionar frentes de propiedad; 6 órdenes para que se abstengan de arrojar aguas servidas en la vía pública; 3 para que observen más higiene en casas de inquilinato; 4 para construir tapial y vereda.

OTRAS INFORMACIONES

La policía de La Capital remitió a esta Inspección General a la mujer Juana Carnero, la cual se encuentra detenida por ejercer la prostitución clandestina, después de haber cumplido el castigo impuesto por esa autoridad, (18 días de arresto), fué remitida a esta Inspección General a los fines que prescribe la Ordenanza 1526.

Se condujeron al corralón de la Maestranza Municipal 11 animales; 4 vacunos y 7 yeguarizos, que se encontraban ambulando por la vía pública.

MATADERO PUBLICO MUNICIPAL

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos, reses	114
Lanares	8
Vacunos terneros	10
Porcinos	12

DECOMISOS REALIZADOS EN LOS MERCADOS

Mercado Central: 36 kilos de carne; 20 kilos de pescado; 4 patos silvestres; 1 1|2 docena de huevos; 37 kilos de frutas; 63 kilos de verduras.

HASTA TELEGRAFIARON AL VIEJO CONTINENTE, PARA ENCONTRAR UN INTERESADO

HA sido el de ayer un día de intensa actividad para los mantenedores de la candidatura del General Agustín P. Justo, cuya proclamación se hiciera en la noche del Viernes, en una asamblea donde hubo hasta incidentes, provocados por las restricciones antidemocráticas que se opusieron a las iniciativas de la delegación de la Provincia de Entre Ríos.

NECESITABAN VICEPRESIDENTE

Reducida la cuestión a sus líneas más simples, puede quedar contenida en estas palabras: Necesitaban vicepresidente.

Proclamado el doctor Laurencena para el segundo término de la fórmula, en la creencia de que éste haría a un lado sus declaraciones anteriores ante los hechos consumados, recibió la convención, como un balde de agua fría, la noticia de que el doctor Laurencena no había hablado en broma el día antes y que, por el contrario, era firme propósito el de no aceptar ninguna proclamación.

La convención, pasó a cuarto intermedio.

Y durante todo el día de ayer, prosiguió sus gestiones en busca de vicepresidente.

UN VERDADERO PASO DE COMEDIA

El primer término de la fórmula estaba proclamado y la candidatura había sido aceptada rápidamente por el General Agustín P. Justo, quien se mostró de inmediato dispuesto al sacrificio.

Pero la segunda parte, quedaba libre.

¿A quién ofrecerla?... Muchas deben haber sido las conversaciones de los gestores de esta fórmula.

Posiblemente en la historia política de los partidos argentinos, no haya muchos casos como el de esta convención que con media fórmula proclamada, llevaba en una bandeja la otra mitad, ofreciéndola a alguien.

Hasta se recurrió al telégrafo, y fué ofrecida por cable al doctor Tomás Le Bretón, actual embajador en París.

El doctor Le Bretón, (desde lejos las cosas se ven mejor), no ha creído oportuna una aceptación.

Y los conciliábulos continuaron, hasta que encontraron la solución en el doctor Nicolás Matienzo.

La convención lo proclamó, por 107 votos sobre 124. Los delegados entrerrianos se mantuvieron ausentes.

Un Gran Huracan ha Causado Víctimas y Daños en Honduras

NUEVA YORK, Septiembre 11. — Informaciones procedentes de Belize, en Honduras, hacen saber que el huracán que acaba de abotar aquella región, ha causado cuatrocientas muertes, seiscientos heridos y que los daños son incalculables.

El gobierno de Wáshington ha dispuesto que el cañonero Sacramento, zarpe inmediatamente para el punto de la catástrofe, a fin de auxiliar a las víctimas.

Las Joyas de la Iglesia Chilena Fueron Ofrecidas Para Ayudar al Pueblo

SANTIAGO DE CHILE, 11. — El Ministro de Defensa, general Vergara, reunió esta tarde en su despacho a los representantes de las más notables actividades nacionales y les explicó que la situación del país es realmente calamitosa y que la miseria, la desocupación y el hambre del pueblo están llegando ya en ciertos puntos a extremos tales, que Chile ofrece hoy un panorama doloroso. Agregó finalmente que ante tal situación, es preciso que todos y cada uno sacrifiquen hasta el minimum sus necesidades a fin de salvar el país y evitar más dolores al pueblo.

LAS JOYAS DE LA IGLESIA FUERON OFRECIDAS —

Santiago de Chile, 11. — Después de la reunión de esta tarde sábese que el arzobispo monseñor Campillo, se ha dirigido al gobierno poniendo a su disposición todas las joyas de la iglesia chilena, a fin de que con el valor de ellas se contribuya a aliviar el hambre del pueblo.

NUESTRO COMERCIO

Audiencia de verificación de créditos.

En el juzgado de la 2a. Nominación, doctor Mántaras, por la Secretaría Irigoyen, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de la firma de esta plaza Enrique Jonas aceptándose la propuesta de concordato de pago siguiente:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. Pago del 20 por ciento los comunes a un año y dos años, sin garantía. La situación fué estimada así:

Activo $ 11.861.72.
Pasivo $ 22.230.20.

Concurso civil —

Solicitó concurso civil José Juan y Basilio Ibervet, de Estación Cabal, con explotación de productos agrícolas. Presenta este balance:

Activo: Un campo valuado en pesos 20.486.23 y pasivo lo representa la lista de acreedores que alcanza a pesos 29.985.65.

Convocatoria desistida —

La firma de Gálvez departamento San Jerónimo, Torres, Sorribas y Cía. han desistido del pedido de convocatoria de acreedores por haber arreglado extraoficialmente con sus acreedores.

Registro de Comercio —

En el Registro de Comercio se ha anotado la disolución de la firma social Woscoff y Schawatzein que operaba en San Cristóbal con mueblería, quedando a cargo del activo y pasivo el socio Meyer Woscoff.

Inscripción —

Quedó anotado el contrato social de Víctor Peña que opera en San Cristóbal en los ramos de almacén y ferretería con un capital de $ 8.636.32.

Una Gran Recepción se Tributó a L. de la Torre En la Casa del Pueblo

BUENOS AIRES, Septiembre 11. — Se llevó a cabo esta tarde la anunciada visita del doctor Lisandro de la Torre, candidato a la presidencia de la República por la Alianza Demócrata-Socialista, a la Casa del Pueblo, sede del partido Socialista. La recepción que se le tributó, fué realmente impresionante. Un gran número de afiliados llenaba todas las dependencias del local partidarios y cuando el doctor de la Torre, llegó se oyó una estruendosa salva de aplausos y largos victores, al socialismo y al visitante.

Poco después hizo uso de la palabra el doctor de la Torre, quien dijo que nunca lo habían separado diferencias fundamentales con el socialismo y que el actual programa de la alianza, se diferenciaba de las otras promesas en que este programa ofrece la garantía de que se le podrá cumplir.

Después hicieron uso de la palabra los señores Repetto y Enrique Dickmann.

Equivocaron el Camino



Los señores Bunge, Pinedo, De Tomasso e Iramain, jefes del Socialismo Independiente, (partido sin programa que obtuvo un éxito ocasional), han equivocado el camino. Serán de la partida del General, en su desesperación por llegar a algo.

EL ANFIBIO MAYOR DEL MUNDO



El aparato anfibio más grande del mundo es el que se ve en la parte superior del grabado, que acaba de efectuar con todo éxito sus primeros vuelos de prueba en Long Island Sound. Se trata de un Sikorsky S-40 y abajo aparecen Igor L. Sikorsky diseñador del aparato y el Capitán Boris Sergievsky, que actuó de piloto en dichos vuelos de prueba. El aparato será destinado al servicio de Sud América.

DARA UN RECITAL



La condesa Eva Pacci, aplaudida recitadora y escritora de méritos, que dará dentro de breves días, en el teatro Municipal, una seleccionada audición.

Casa de Gobierno

EL MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER en la Casa de Gobierno fué completamente nulo. Los Ministros de Hacienda, doctor Severo Gómez y de Instrucción Pública, doctor Pastor, concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos.

VIAJE DE FUNCIONARIOS —

Salieron anoche para la Capital Federal el Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda, doctor Cuello, y el pro-secretario de la gobernación señor Julio Argentino Saa. Regresarán el día lunes próximo.

HAN SURGIDO INICIATIVAS PARA INSTALAR BIBLIOTECAS EN LOCALIDADES DEL INTERIOR

Debido a la situación que se cruzaba en los últimos meses en los pueblos del interior de la provincia, quedaron suspendidas algunas iniciativas progresistas. Eso fué por poco tiempo porque a pesar de todo lo que se decía relacionado con el mal año, hombres emprendedores llevaron a la realidad proyectos que constituyen factores de progreso. Ahora se habla de iniciativas que han merecido aceptación de parte de los vecindarios donde ellas han surgido. Se trata de habilitar bibliotecas en determinadas localidades donde se carece de todo centro de cultura. Ella serían instaladas lo antes posible. Podrán concurrir todos los vecinos porque de acuerdo a los informes que recibimos son ellos los que le prestan el apoyo para que no se malogre la iniciativa. Los directores de las Escuelas Fiscales no vacilan en hacer todo lo que a su alcance está para que se lleven a la práctica las iniciativas como las que nos ocupan. Cuando se tropieza con la falta de local donde instalarla los directores de escuelas, procediendo bien no vacilan en ofrecer el local para que allí sea habilitada. Tenemos el caso concreto que deja en evidencia lo que decimos. En un barrio apartado de la ciudad de Rosario uno de esos que nos recuerdan los pueblos de la campaña, ha quedado librada al público una biblioteca instalada en el local de la escuela No. 15. Los vecinos no sabían en qué edificio la instalarían porque los alquileres eran altos, ya habían dispuesto, dejar sin efecto el proyecto. Fué entonces que se les ofreció el local de la escuela. Y ya está la biblioteca llenando su misión en aquella zona. Y así casos como este hay otros.

Creemos oportuno que las actividades de los que viven en el interior en el sentido de dejar instaladas bibliotecas por pequeñas que éstas sean llenan verdaderos vacíos especialmente en lejanas regiones, donde no hay centro social alguno, no hay nada. Una biblioteca es la demostración del progreso de cada zona. Allí donde se levanta una biblioteca hay adelanto. Por todo ello es que aspiramos a que esas iniciativas a que nos referimos obtengan todo el éxito necesario para llevarlas cuanto antes a la realidad.

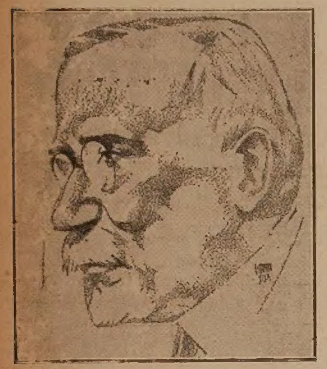
UNA PELEA DE CAMPOLO

NUEVA YORK, 11. — Pincho Gutiérrez, que ha estado organizando las últimas peleas de Campolo acaba de informar que el gigante ítalo argentino, peleará el 21 del corriente.

ESTA NOCHE SERA PROCLAMADA LA FORMULA DE LA ALIANZA CIVIL, EN BUENOS AIRES

Seis Lideres de la Opinión, Hablarán al Pueblo

Lisandro de la Torre



El candidato a Presidente, cuya palabra de esta noche, es esperada por todo el país.

Es Esperada con Interés la Palabra Del Doctor Lisandro de la Torre, y Se Confía en una Definición Popular

Hablará De la Torre, Repetto, Palacios, Bravo, Mario Antelo y Ruggieri

UNA NOCHE TRASCENDENTAL PARA LA DEMOCRACIA

ESTA noche, en la amplia sala del Teatro Coliseo de Buenos Aires, tendrá lugar una magnífica y consagratoria asamblea democrática.

Magnífica demostración popular, de elocuente y justificada réplica a la convención que acaba de proclamar candidato a la Presidencia de la República, al General Justo.

En la asamblea de esta noche, afrontarán el compromiso de una definición trascendental para nuestra democracia, los candidatos proclamados por la alianza civil Demócrata-Socialista.

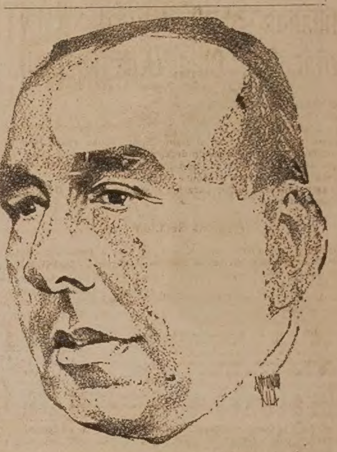
Harán uso de la palabra, después de proclamada la fórmula por el doctor Ruggieri, los candidatos doctores de la Torre y Repetto, y a continuación, los candidatos a senadores doctores Mario Bravo y Alfredo Palacios, y posteriormente, el líder de la juventud demócrata, doctor Mario Antelo.

El país necesita, y confía en ello, que esta asamblea sea de franca y valiente definición popular.

Estamos ya colocados en un terreno que puede llevarnos a vigorosas realizaciones en bien de la patria, y es preciso aunar voluntades en son de concordia, para que la Argentina, tenga el Gobierno que estamos obligados a darle.

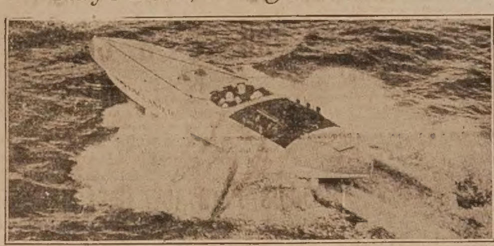
No hemos de equivocarnos, si establecemos que esta noche, habrá de ser trascendental para la democracia. Es mucho lo que de ella podemos esperar, y por el nombre del país, es necesario que esas esperanzas se vean cumplidas.

Nicolás Repetto



El doctor Nicolás Repetto, uno de los políticos más sinceros del país, a quien se escuchará esta noche.

Kaye Don, en Aguas Italianas



Todos recordarán que hace algunos meses el extraordinario volante inglés Kaye Don, batió en aguas del Paraná de las Palmas, el record mundial de velocidad en lancha automóvil; poco después una información procedente de Italia nos hacía saber que con la misma Miss England II, Kaye Don había superado su propio record. Esta instantánea fué tomada mientras llevaba a cabo la nueva hazaña en aguas del lago Garda.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 11

Resoluciones del Sup. Tribunal de Justicia.—

El Superior Tribunal de Justicia por la Stria. Echagüe, ha concedido la libertad condicional solicitada por el penado Jorge Stiefiel, quien se radicará en esta ciudad.

—La Sala de 1er. Turno falló el incidente planteado en el juicio que siguen Pedro T. y Tiburcio Osuna, sobre desalojo contra Dionisio Almendra y Elena T. de los Santos, revocando el auto apelado que citaba a las partes para una audiencia en la que se debía unificar la representación. Las conclusiones de la sala son de que es facultativo del Tribunal Arbitral que debe constituirse pronunciarse en ese punto.

— La Sala de 3er. Turno por la Stria. Sosa Rodríguez, ha dictado fallo en el proceso contra Domingo Villorro en el delito de homicidio revocando la sentencia que le imponía tres años de prisión y condenándolo a la pena de ocho años de prisión y costas procesales.

Juicios civiles. —

El Juez de la 1a. Nominación Dr. Amadón, Stria. Esquivel, dictó fallo en el juicio seguido por Dominga Aurolevich contra Luis Daviaino, cobro de pesos, venido a conocimiento del Juzgado en apelación de la sentencia dictada por el Juez de Paz de Ceres y que hacía lugar a la acción. Esta sentencia es revocada con costas estableciendo el Juzgado que la acción entablada no se ha constatado en legal forma, con costas. En $ 80 los honorarios del doctor Guastavino y $ 40 los del procurador Rovere.

—El Juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras por la Stria. Irigoyen dijó sin efecto el auto dictado en el juicio sucesorio de Juana Stornani de Rossi que suspendía el remate del bien inmueble de la sucesión y en consecuencia se ordena sacarlo a pública subasta debiendo depositarse el importe de la venta a la orden del Juzgado.

— El Juez de la 3a. Nominación doctor Leiva por la Stria. Passeggi dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue el doctor Manuel Treviño contra Carlos Cacbolotti, mandando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

— La Sala de 3er. Turno por la Stria. Sosa Rodríguez se pronunció en el juicio que por daños y perjuicios sigue Francisco Formenti contra Antonio Spezi, revocando la sentencia apelada que condenaba al demandado al pago de $ 3.000 y solo se lo condena, por toda indemnización al pago de $ 776.90. Las costas de ambas instancias en el orden causado.

Resoluciones criminales. —

El Juez de Instrucción doctor Palamedi por la Stria. Viana clausuró los sumarios contra Joaquín y Germán Alegre, procesados por tentativa de violación.

—Por la Stria. Christensen se dictó auto de prisión contra Enrique Badesich, procesado por el delito de estafa.

—El Juez del Crimen doctor Guinle, por la Stria. Garibay dictó fallo en el proceso contra Juan Esteban Oggiuni, quiebra fraudulenta. Lo condena a dos años de prisión, pena que se deja en suspenso (art. 26 C. Penal).

—El Juez del Crimen doctor Sabaté por la Stria. Román Leiva, dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio, se le sigue a Santos Fulgencio Binachi, lo condena a la pena de 16 años de prisión. Termina el 12 de marzo de 1946.

—El mismo Juez decretó la libertad bajo fianza de Julio Romero.

Juzgado de Paz Letrado de la 1ra. Sección Juez Dr. Ré Carreras. Secretaria Ormaechea. —

Roque L. Cassina contra E. de S. sobre cobro de pesos. Resuelvo: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en 10 y 5 pesos los honorarios del doctor Villanueva y del procurador Baigorria, respectivamente.

—. R. Kustamer de Javkin contra R. G., sobre cobro de pesos, resuelvo: id., id. Regulo en tres pesos los honorarios del procurador Gómez.

—Moisés Arzon contra E. R., sobre cobro de pesos, resuelvo: id., id.

—Carlos B. Guastavino contra J. C., sobre cobro de pesos resuelvo: id., id. Regulo en treinta pesos los honorarios del procurador Fricolo.

—Salomón G. Bianck contra S. y A. D. M. sobre cobro de pesos resuelvo: id., id.

—José Kelman contra F. A. sobre cobro de pesos resuelvo, condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada sus intereses y costas.

—José Kelman contra A. F., sobre cobro de pesos resuelvo: id., id.

—José Kelman contra C. B. sobre cobro de pesos resuelvo: condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada sus intereses sin costas.

—Salvador Fusaro contra R. R. y J. B., sobre cobro de pesos, resuelvo id., id. Regulo en 15 pesos los honorarios del doctor Tuella y diez los del procurador de la Peña.

—José Tubert contra J. C. sobre cobro de pesos resuelvo: id. id. regulo en 35 pesos los honorarios del procurador Tissembaum.

El Consejo de Educación ha adoptado diversas resoluciones

En la sesión que ayer ha realizado el Consejo General de Educación, ha adoptado estas resoluciones:

Elevar los expedientes números 518 I y 163 V. al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, aconsejando se autorice a la Inspección Nacional de Escuelas de esta ciudad, para que disponga la instalación de escuelas de la Ley Láinez en los parajes denominados Campo "La Emilia", del distrito Aldao y distrito Aguará del departamento San Cristóbal, respectivamente.

—Aprobar los estatutos de la Comisión Vecinal pro escuela "Nicasio Oroño", de Coronda, en razón de estar encuadrado dentro de las disposiciones vigentes.

—Aceptar y agradecer los servicios ofrecidos en carácter ad-honórem por la doctora en Odontología Srta. María A. Nolli, en beneficio de los alumnos de la escuela de Sunchales.

Autorizar a la Directora de la escuela número 395 de Campo Tornquinstong, para que designe con el nombre especial de "Esteban Echeverría" el establecimiento que dirige.

—Desestimar la denuncia de herencia supuesta vacante con motivo del fallecimiento de Don Antonio Helvelia y de doña Teresa Amigo, que formula el señor J. Zeljko Radicic, por cuanto la referida sucesión había sido ya iniciada con anterioridad por don Antonio Barrera.

—Aceptar el arreglo propuesto por los señores Pedro L. Pierrot y Guillermo Primo en representación de los herederos declarados en el juicio sucesorio de don Lorenzo Onetto, y solicitar de la Intervención Nacional se arbitren los fondos necesarias, o sea la suma de cuatro mil doscientos diez pesos con 28|100 m|n., dentro del término de sesenta días, para abonar a los herederos de don Lorenzo Onetto, señores Rosa y Esteban Onetto y Solari, en concepto de lo percibido en la referida sucesión por estar esta suma en la Categoría de "Ejercicios Vencidos".

—Vista la propuesta formulada por el señor Alvaro Rodríguez sobre construcción de un local que arrendaría a la repartición para funcionamiento de la escuela número 551 de esta ciudad se resuelve: Reservar el expediente que motiva estas actuaciones para el año próximo, en virtud de encontrarse totalmente comprometida la partida de alquileres fijada en el Presupuesto Vigente.

—Adjudicar a los señores Antonio Arfell e hijo, por la suma total de quinientos cincuenta pesos moneda nacional, los trabajos de demolición del tabique existente en el salón de actos de la escuela número 67 "Pestalozzi" de Rosario, así como también el arreglo del cielo raso, pisos y diversas obras de reparaciones en el mismo salón, y ordenar se le liquide y pague la expresada suma con imputación al 3-11-1 del P. V. previa constancia de haber sido terminadas las obras de conformidad.

—Adjudicar al señor Carlos Genta por la suma total de trescientos sesenta pesos moneda nacional los trabajos de reparaciones y mejoras del local que ocupa la escuela número 379 de Spachales, (Departamento Castellanos).

—Autorizar al Inspector Jefe de la tercera sección escolar don Abel Schenone para que en nombre y representación del H. Consejo celebre con el señor Jesús Pérez Gonzalez un nuevo contrato de locación ad-referendum por el término de cinco años por la casa de su propiedad donde funciona la escuela número 51 de Rosario, con cargo de que se establezca en el mismo un alquiler mensual de $ 455 moneda nacional, que regirá a contar desde el día en que sean terminadas las obras que el propietario se compromete a realizar.

Estatutos de Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dictaminado en el día de ayer en las solicitudes de las Sociedades Anónimas siguientes:

La Mercantil, La Rosarina, La Rosario Agrícola y Banco Montserrat, de la ciudad de Rosario que solicitan la aprobación de sus estatutos. Estando llenados todos los requisitos de ley estima la Inspección que corresponde la aprobación de los estatutos y que se les acuerde el beneficio de a personería jurídica.

dorEl fallecimiento del Gobernador de la Provincia de Entre Rios

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado a conocer ayer un decreto por el que se adhiere al duelo producido por el fallecimiento del doctor Quirós, gobernador de la provincia de Entre Ríos. Manda izar la bandera a media asta en todos los edificios públicos en el día de la fecha, en señal de duelo.

LAS VERDADERAS LISTAS DE LOS RADICALES EN LAS ELECCIONES A REALIZARSE MAÑANA

¡Con Ellas se Hará Triunfar una Candidatura Civil!

Deben Estar Prevenidos Los Afiliados al Radicalismo, y Evitar Ser Objeto de Engaño

MAÑANA SE REALIZARAN las elecciones internas en el Partido Radical. De esas elecciones, puede depender el éxito de los ideales civilistas que se está defendiendo. Es necesario entónces que los afiliados al Radicalismo, sepan cuales son las verdaderas listas, evitando de este modo caer en la trampa que se les ha tendido y que denunciamos claramente en la primera página de esta edición.

Las verdaderas listas, para las 6 secciones de la Capital, son las siguientes:

PRIMERA SECCION

Presidente, Dr. Miguel A. Cello; Vice 1o., Dr. Julio A. Busaniche; Vice 2o., Sr. Eleodoro Doldán; Secretarios, Sres. José R. Cervera y Ubaldo Silva.

Delegados al Comité Departamental, Sres: Martín López y Carlos Brühl Carreras.

Delegados a la Convención Departamental: Dr. Ulises Benuzzi y señor Vicente Nigro.

SEGUNDA SECCION

Presidente, Sr. Luis Copello; Vice 1o., Sr. Francisco Bobbio; Vice 2o., Dr. Raúl Beney; Secretarios: Sres. Enrique Mosca (h.), Andrés Agustín Gaggiano; Tesorero, Sr. Enrique Muller.

Delegados al Comité Departamental: Sres. Alfredo Muñoz y Dante H. Fornilia.

Delegados a la Convención Departamental: Sres. Pedro Corti y Aldolfo L. Wofey.

TERCERA SECCION

Presidente, Abraham Francioni; Vice 1o., Luis Mangini, Vice 2o., G. M. Fallaratti; Secretarios: Rodolfo López Jordán y José M. Bernardi; Tesorero, Raimundo Cabrera.

Delegados al Comité Deparlamental: Julio Gras y Pedro F. Marino.

Convencionales: Dionisio Barraguirre y J. Rodriguez Gurruchaga.

Delegados a la Convención Provincial: Dr. Espiro de Larrechea, Dr. Benjamín I. Ocampo, Sr Rafael Peralta Ramos y Sr. Domingo Tettamanti.

CUARTA SECCION

Presidente: Dr. Eufemio Riolo Visconti; Vice 1o., Sr. Martín Gutierrez; Vice 2o., Sr. Juan Aviles; Secretarios: Sres. Juan J. Saurit y Carlos Ollier; Tesorero: Sr. Santos Gutierrez.

Delegados al C. Departamental: Policarpo Doldán y Ernesto Guimart.

Convencionales: Jacinto M. Salva y Felipe Tojeiro.

Delegados a la Convención Provincial: Dr. Juan Espiro de Larrechea, Dr. Benjamín I. Ocampo, Sr. Rafael Peralta Ramos, Sr. Domingo Tettamanti.

QUINTA SECCION

Presidente: Sr. Agustín Piaggio; Vice 1o. Sr. Lorenzo García; Vice 2o., Sr. Luis Gil; Secretarios: Sres. Rómulo Marsili y Alberto Stillo; Tesorero: Baldomero Helguero.

Delegados al C. Departamental: Sres. Crisanto García y Oscar Facal.

Delegados a la Convención Departamental: Dr. J. Posada y Sr. Nicolás Aguilera.

Delegados a la Convención Provincial: Titulares: Dr. Juan Espiro de Larrechea, Sr. Benjamín Ig. Ocampo, Sr. Rafael Peralta Ramos y Sr. Domingo Tettamanti.

Suplentes: Sr. Manuel T. Frutos, Sr. Ramón Garay, Dr. Antonio Habichayn y Sr. Manuel Mougin.

Esta comisión directiva auspiciará la siguiente Comisión de Propaganda: Presidente, Dr. Amadeo Cingolani; Vice 1o., Sr. Wenceslao Riestra; Vice 2o., Sr. Antonio Bambossi; Secretarios: Sres. Rafael Cardonet y Gerardo Acebal; Tesorero, Sr. Emilio Bertona.

Vocales: Señores Lorenzo Noverasco, Benjamín Camero, Rómulo Lezcano, Juan L. Savoini, Primo Frattari, Carlos Ambrosio, Angel Busso, Ernesto Storani, Emilio Brancatto, Martiniano Ramírez, Juan Mariani, Cipriano Rodriguez, Rómulo Cingolani, Juan Banchich, París Puccinelli, José Fernandez, Calogero Gazziano, Julio Faisal, Carlos Romano, Facundo Muñoz, Angel Foradini, Ernesto París, Luis Tealdi, Ernesto Rodelli, Sigifredo Garro, Secundido Robledo, Mauricio Verdichio, Sebastián Carrizo, Dermidio Dona y Máximo Ojeda.

SEXTA SECCION

Presidente: Dr. Domingo J. Buonocore; Vice 1o., Sr. Carlos S. Nocione; Vice 2o., Sr. Fabriciano Noriega (h.); Secretarios: Sres: Santiago Fanelli y Manuel López; Tesorero: Sr. Carmelo Silva.

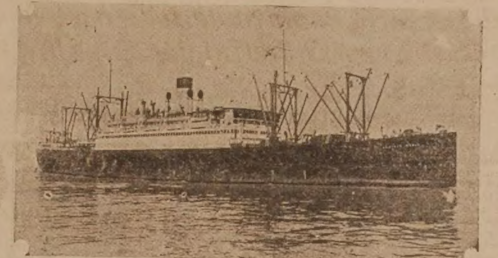
Delegados al Comité Departamental: Sres. Tomás Ciró (h.) y Sebastián V. Espíndola.

Delegados a la Convención Departamental: Sres. Ramiro Ibañez y José Priggione.

EL PAGO AL MAGISTERIO

Con los fondos que ha entregado la Municipalidad en el día de ayer al Consejo de Educación, en la fecha se iniciará el pago a los maestros de la sección 14, por el mes de agosto último. De acuerdo a una información, el Consejo espera que se le entreguen fondos para continuar pagando a los maestros por cuanto carece de dinero para hacerlo de inmediato.

El Western World Otra Vez a Flote



Se ve aquí al buque norteamericano Western World, después de haber sido puesto a flote nuevamente, una vez que zafó de la peligrosa encalladura que sufriera hace poco frente a las costas de Brasil. El Western World, será ahora objeto de algunas reparaciones y quedará nuevamente listo para llevarse por delante otro peñasco.

El Cumplimiento de la Ley Sobre Descanso Dominical en la Ciudad

AYER POR LA TARDE concurrió a la Casa de Gobierno una delegación del Centro de Propietarios Peluqueros y Anexos. Fué recibida por el señor Director del Departamento del Trabajo. De acuerdo a los informes que se nos han suministrado la delegación insistió en su pedido anterior acerca de que se dicten medidas para que en esta Capital se cumpla la ley sobre descanso dominical, denunciando que en la actualidad no se dá cumplimiento. Solicitaron a la vez que se les permitiera a las peluquerías trabajar en el verano hasta las 21 horas modificándose así el horario de ahora que es solamente hasta las 20 horas. La petición formulada ha quedado a estudio de la Dirección del Departamento del Trabajo y del Ministerio de Instrucción Pública.

Sorteo de Loterías

El sorteo de ayer dió estos resultados:

CORDOBA

Número	Premio $
12062	25.000
21240	2.000
7429	1.000
20630	1.000
17437	500
20437	500
20721	500
2053	250
2533	250
6387	250
14839	250
18900	250
2517	100
3062	100
3254	100
6872	100
8406	100
9669	100
12539	100
15461	100
15631	100
19738	100
20174	100
21961	100

POPULAR

Número	Premio $
12433	25 000
1923	5.000
2894	1.000
21761	500
10735	500
13915	250
21267	250
5835	250
17664	250
22662	100
22942	100
5062	100
5194	100
7965	100
10828	100
12566	100
13709	100
15366	100
10343	300
20659	100
22215	100

Precios Para los Cereales

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

MES	Disp.	Sepbre.	Octbre.	Novbre.	Dcbre.	Febro.
Trigo	5.26	5.35	5.45	5.50	—	—
Lino	10.60	10.65	10.75	10.85	—	10.55
Maíz	3.35	3.55	3.40	3.50	3.55	—

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

MES	Disp.	Sepbre.	Octbre.	Novbre.	Dcbre.	Febro.
Trigo	5.36	5.36	5.38	5.48	5.52	—
Lino	10.62	10.62	10.62	10.38	—	10.65
Maíz	3.44	3.44	3.49	3.55	3.65	—

Bolsa de Cereales de Santa Fe. — Precios de Ajuste

MES	Disp.	Sepbre.	Octbre.	Novbre.	Dcbre.	Febro.
Trigo	5.20	5.20	5.35	5.40	—	—
Maíz	3.30	3.30	3.35	3.45	3.50	—
Lino 4 oo.	10.55	10.55	10.65	10.75	—	10.15

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

A la descarga:
Vapor norteamericano Commach, carbón, C. Sarsotti e hijos.

A la carga:
Vapor inglés Marsland, cereales, L. Dreyfus.
Vapor inglés Larpool, id., Bunge y Born.

Buques salidos. —
Vapor griego Aspasia, cereales, B. y Born.
Vapor inglés Burnhope, id., id.

Buques esperados. —
Vapor belga Ostende, materiales varios, Norman Hermanos.
Vapor sueco Hibernia, en lastre, varios, Norman.
Vapor sueco Bore, en lastre, varios.

CABOTAJE

A la carga:
Vapor nacional Aycó, artículos varios; Vapor nacional Hilda, art. varios; vapor nacional Norte, durmientes y azúcar.

A la descarga:
Vapor nacional Aycó, art. varios; vapor nacional Tritón, art. varios; lancha nacional Sarsotti No. 3, rieles.

Estado de los Rios

Observaciones hidrométricas.— Variaciones en 24 horas

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	5.49	—	0.03
Alto Paraná:			
Posadas	1.04	—	—
Paraná Superior:			
Corrientes	2.96	0.04	—
Esquina	2.54	0.06	—
Paraná Medio:			
La Paz	2.71	0.05	—
P. Brugo	2.66	0.02	—
Paraná	2.23	0.01	—
Paraná Inferior:			
Diamante	2.93	0.02	—
Rosario	2.62	—	0.03
San Pedro	2.02	0.18	—

Altura probable el 18|9|931. —
Paraná: 2.40
Rosario: 2.45

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja despacio.
Alto Paraná: Estacionario.
Paraná Superior: Crece.
Paraná Medio: Crece.
Paraná Inferior: Crece.

Boletín diario del calado. —
Hidrómetro dique No. 2.78.
Calado máximo admisible del puerto 22 pies.
Tramo Santa Fe - Rosario. —
19 pies 3 pulgadas.

Piensa Volver...

Sensacionales han sido las declaraciones formuladas por el ex rey Alfonso XIII, a un diario de Budapest, "Pester Lloyd", relacionadas con su vuelta a España.

Ha dicho el ex monarca, que la monarquía volverá a España a su debido tiempo... "Las tentativas prematuras de restauración, no han tenido nunca un resultado feliz, ni para los países ni para los monarcas".

"He salido de mi país, agrega, por el bien de mi pueblo y volveré allí de nuevo, para bien suyo"...

Terminando, que un monarca debe aportar algo que haga que su regreso sea apreciado por su país, pues en el caso contrario, la alegría producida por su regreso, es seguida de un rápido desencanto, y creo que todos los realistas deberán participar de esta opinión".

El optimismo con que Don Alfonso cuenta ante la posibilidad de una vuelta a España resulta sencillamente infantil, si se advierte la firmeza, la capacidad, la inteligencia y el espíritu democrático que impera en la nueva República, pese a los pequeños conflictos regionales, que habrán de ser salvados por todos los hombres de España que amen a la República.

Los realistas a que alude el ex rey de España, no son ya dentro de la Península aquella fuerza ciega y genuflexa que durante cientos de años, no tuvieron más empeño que servir a su señor, y de ello, la prueba contundente, de no haber obtenido ni un solo representante a las Cortes Constituyentes.

Optimismo, no más.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 11

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —
Luis Angel, hijo de Luis Almitrani y de Sarah Echeverry.
Juan María Rafael, hijo de José María Funes y de Carmen María Lo Celso.

Defunciones. —
Fernando Mateo, arg. 29 años.
Carlos Péres, arg. 60 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —
Adolfo Cecilio Villate con Rosario Vergara Oroño, argentinos.

Nacimientos. —
Elena Beatriz, hija de Valentín Argüelles y de Felipe Leiva.
Avelino Hugo, hijo de Celestino Cantelli y de Isabel Arriola.
Nidya Elda, hija de Adolfo Cappelutti y de Valentina Bianchi.
Aldo Pablo, hijo de Amadeo Radici y de María Berlumi.
Ariel Francisco, hijo de Angel Martini y de Teresa Simoniello.
Manuel Eulogio, hijo de Juan Burgos y de Catalina Heredia.

Defunciones. —
Bernardino Vera, arg. 50 años.